



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "EVENTOS Y ACTIVIDADES DE INTEGRACION COMUNITARIA 2021, EN APOYO A LA SUPERACION DE LA PANDEMIA".

EXENTO

DECRETO N° **487** /2021.-

ARICA, 19 DE ENERO DEL 2021.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Memorándum N° 04**, de fecha 11 de Enero del 2021, del Encargado de Eventos; que solicita autorizar el Programa denominado "EVENTOS Y ACTIVIDADES DE INTEGRACION COMUNITARIA 2021, EN APOYO A LA SUPERACION DE LA PANDEMIA"; **Ordinario N° 69**, de fecha 18 de Enero del 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria; **Registro de Correspondencia Interna N° 550**, de fecha 18 de Enero del 2021, de la Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) La Municipalidad dentro de sus funciones, debe generar la integración de la ciudadanía ariqueña a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios respetando los protocolos sanitarios vigentes, como también debe dar apoyo logístico y administrativo en la producción y ejecución de los eventos gratuitos a la comunidad

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "EVENTOS Y ACTIVIDADES DE INTEGRACION COMUNITARIA 2021, EN APOYO A LA SUPERACION DE LA PANDEMIA", que se detalla a continuación:

1.1.-NOMBRE	: "EVENTOS Y ACTIVIDADES DE INTEGRACION COMUNITARIA 2021, EN APOYO A LA SUPERACION DE LA PANDEMIA"
1.2.-EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica a través de la Sección de Eventos Municipal.
1.3.-LUGAR	: Todas las Dependencias Municipales
1.4.-FECHA	: <i>Enero a junio del año 2021</i>
1.5.-CLAUSULA C/V	: <i>NO APLICA</i>
1.6.-COBERTURA	: TODA LA COMUNA / PLATAFORMAS DIGITALES INSTITUCIONALES.
1.7.-PROGRAMA	: La municipalidad de Arica ha destacado que la evolución de la misión del gobierno local y, por consiguiente, de la gestión del servicio público, requiere un nuevo desafío en el actuar municipal que fortalezca la relación entre la comunidad y la visión d I.- ANTECEDENTES GENERALES el municipio. En este orden de ideas, es claro que una política de integración a través de la cultura, las artes, actividades recreativas y deportivas, ayudaran a restablecer el compromiso, la participación, la identificación ciudadana y la recuperación de los espacios públicos. La integración de todas las partes de la sociedad debe ser entendida como una necesidad fundamental del ser humano que trasciende en el desarrollo de la identidad local y comunitaria, posibilitando nuevas estrategias cívicas y sociales. Las actividades recreativas puestas al servicio de la integración de los ciudadanos y ciudadanas de los diferentes barrios, les permitirá ampliar sus habilidades físicas, intelectuales, sociales, emocionales y espirituales, aplicando todos los protocolos sanitarios concernientes a la pandemia y aportando de manera concreta al mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad de Arica.
II.- FUNDAMENTOS	: La fundamentación de este programa se basa en la necesidad de generar apoyo social a través de la producción de eventos y espectáculos para la comunidad de Arica, que comience con dinámicas y actividades en los barrios apelando a la participación de la comunidad y que se nutra de las ideas y propuestas de ella misma. Este programa se basa en los eventos tradicionales de esta zona para inspirar la creación de espectáculos originales. Es importante insistir en el trabajo de integración comunitaria a partir de las tradiciones locales con la conclusión de nuevas propuestas comunitarias ya que esta fusión constituye una zona poca explorada en el circuito municipal ariqueño actual. Es una manera lúdica y atrayente para ampliar los conocimientos de la identidad regional de otras culturas. De acuerdo a la ley orgánica constitucional de municipalidades (ley 18.695), que indica en su artículo 4°, las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado funciones relacionadas con: a) La educación y cultura

	<p>e) El turismo, el deporte y la recreación</p> <p>l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.</p>																																																																																										
III.-OBJETIVO GENERAL	<p>La Municipalidad dentro de sus funciones, debe generar la integración de la ciudadanía ariqueña a través de las artes, cultura, el deporte y actividades recreativas en los barrios respetando los protocolos sanitarios vigentes, como también debe dar apoyo logístico y administrativo en la producción y ejecución de los eventos gratuitos a la comunidad y tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Eventos Culturales Artísticos de Integración de Enero a Junio 2021.- ✓ Difusión Extracto de la Cuenta Pública Actividades Municipales 2021.- ✓ Aniversario de la Fundación Ciudad San Marcos de Arica 2021.- ✓ Conmemoración mes de Arica 2021.- ✓ Programas Culturales en General 2021.- ✓ Apoyo de traslado y entrega de insumos por la pandemia 																																																																																										
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Apoyar al desarrollo de la identidad local promoviendo la creación de actividades y espectáculos originales respetando los protocolos sanitarios vigentes. ◆ Ejecutar eventos recreativos, competencias, torneos, muestras, paseos, desarrollados a nivel comunal que favorezcan la integración de los vecinos de la comuna respetando los protocolos sanitarios vigentes. ◆ Apoyar a eventos y/o actividades de otras unidades del municipio, que vayan en beneficio de los vecinos de la comuna respetando los protocolos sanitarios vigentes ◆ Recuperar el buen uso de los lugares públicos a través de operativos y actividades que conciernen al desarrollo de cada barrio de la comuna respetando los protocolos sanitarios vigentes. ◆ <u>Medio de verificación:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Registro Fotográfico <p style="text-align: center;">Actividades Ejecutadas X 100 Actividades Planificadas</p>																																																																																										
V.- CARTA GANTT	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">PROGRAMAS</th> <th colspan="12">MESES</th> </tr> <tr> <th>E</th><th>F</th><th>M</th><th>A</th><th>M</th><th>J</th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Eventos Culturales Artísticos de Integración de Enero a Junio 2021</td> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Difusión Extracto de la Cuenta Pública Actividades Municipales 2021</td> <td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Aniversario de la Fundación Ciudad San Marcos de Arica 2021</td> <td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>Conmemoración mes de Arica 2021</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>	PROGRAMAS	MESES												E	F	M	A	M	J							Eventos Culturales Artísticos de Integración de Enero a Junio 2021	X	X	X	X	X	X							Difusión Extracto de la Cuenta Pública Actividades Municipales 2021				X									Aniversario de la Fundación Ciudad San Marcos de Arica 2021				X									Conmemoración mes de Arica 2021						X																			
PROGRAMAS	MESES																																																																																										
	E	F	M	A	M	J																																																																																					
Eventos Culturales Artísticos de Integración de Enero a Junio 2021	X	X	X	X	X	X																																																																																					
Difusión Extracto de la Cuenta Pública Actividades Municipales 2021				X																																																																																							
Aniversario de la Fundación Ciudad San Marcos de Arica 2021				X																																																																																							
Conmemoración mes de Arica 2021						X																																																																																					
VI.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Humanos ○ Alcalde de Arica ○ Relaciones Públicas y Eventos ○ Prensa y Comunicación ○ Unidades Municipales en servicio a la comunidad 																																																																																										
VII.- ITEM PRESUPUESTARIO	<p>Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales</p> <p>Cuenta: 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios"</p> <p>Subcuenta: 215.21.04.004.001 "Honorarios Comunitarios y Eventos", SEGÚN CUADRO ADJUNTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ítem presupuestario: Área gestión N°5 Programas recreacionales. 																																																																																										

N°	Nombres	FUNCIÓN	HONORARIO MENSUAL	PERIODO	VALOR
1	Marisol Alvarado Oporto [REDACTED]	-Apoyo administrativo y logístico en la preproducción, producción y postproducción de actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comunidad de Arica.	\$ 777.777.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 4.666.662.-
2	Nisbely Lineo Romero [REDACTED]	-Apoyo administrativo y logístico en la preproducción, producción y postproducción de actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comunidad de Arica.	\$ 666.666.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 3.999.996.-
3	Juana Chimaja Cortés [REDACTED]	-Apoyo administrativo y logístico en la preproducción, producción y postproducción de actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comunidad de Arica.	\$ 666.666.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 3.999.996.-
4	Paulo Copaja González [REDACTED]	-Apoyo administrativo y logístico en la preproducción, producción y postproducción de actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comunidad de Arica.	\$ 222.222.-	01/01/2021 al 30/06/2021 22 horas semanales	\$ 1.333.332.-
5	Isabel Alejandra Lagos Salinas [REDACTED]	-Apoyo administrativo y logístico en la preproducción, producción y postproducción de actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comunidad de Arica.	\$ 777.777.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 4.666.662.-
6	José Castillo Pérez [REDACTED]	- Colaboración logística en el trabajo de montaje y desmontaje del equipamiento para las actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la ciudad de Arica.	\$ 577.777.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 3.466.662.-
7	Javier Peñaranda Barcos [REDACTED]	- Colaboración logística en el trabajo de montaje y desmontaje del equipamiento para las actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la ciudad de Arica.	\$ 577.777.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 3.466.662.-
8	Sony Medina Vergara [REDACTED]	- Colaboración logística en el trabajo de montaje y desmontaje del equipamiento para las actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la ciudad de Arica.	\$ 577.777.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 3.466.662.-
9	Felipe Céspedes Martínez [REDACTED]	- Colaboración logística en el trabajo de montaje y desmontaje del equipamiento para las actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la ciudad de Arica.	\$ 800.000.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 4.800.000.-

10	Jean Rivera Rivera [REDACTED]	- Colaboración logística en el trabajo de montaje y desmontaje del equipamiento para las actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la ciudad de Arica.	\$ 577.777.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 3.466.662.-
11	Kevin Jhon Sánchez Guerra [REDACTED]	- Colaboración logística en el trabajo de montaje y desmontaje del equipamiento para las actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la ciudad de Arica.	\$ 577.777.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 3.466.662.-
12	Manuel González Castillo [REDACTED]	- Apoyo técnico en la operación, traslado, montaje, desmontaje y mantención de los equipos de sonido para actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comuna de Arica.	\$ 600.000.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 3.600.000.-
13	Sergio Rojas Ovalle [REDACTED]	- Apoyo técnico en la operación, traslado, montaje, desmontaje y mantención de los equipos de sonido para actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comuna de Arica. -Apoyo administrativo en la coordinación del traslado, manejo y mantención de los equipos de sonido.	\$ 1.340.000.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$8.040.000.-
14	Hugo González Castillo [REDACTED]	- Apoyo técnico en la operación, traslado, montaje, desmontaje y mantención de los equipos de sonido para actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comuna de Arica.	\$ 655.555.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 3.933.330.-
15	Manuel Milla Castillo [REDACTED]	- Apoyo técnico en la operación, traslado, montaje, desmontaje y mantención de los equipos de sonido para actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comuna de Arica.	\$ 766.666.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 4.599.996.-
16	Alan Deza Céspedes [REDACTED]	- Apoyo técnico en la operación, traslado, montaje, desmontaje y mantención de los equipos de sonido para actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comuna de Arica.	\$ 766.666.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 4.599.996.-
17	Marcelo Sanhueza Godoy [REDACTED]	- Apoyo técnico en la operación, traslado, montaje, desmontaje y mantención de los equipos de sonido para actividades y eventos comunitarios en el marco de la superación de la pandemia en la comuna de Arica.	\$ 766.666.-	01/01/2021 al 30/06/2021 44 horas semanales	\$ 4.599.996.-

IMPUTACIÓN:

Cuenta: 21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios",

Subcuenta: 215.21.04.004.001 "Honorarios Comunitarios y Eventos"

El monto del Programa es de \$ 70.173.276.-

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

La confección del Contrato respectivo estará a cargo de la Oficina de Personal.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, EVENTOS y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/nqq.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA